

SEÑORES
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
LA DORADA CALDAS

ASUNTO: SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO DE LA VIGILANCIA JUDICIAL.

LEÓN TRIANA WILLIAM ALBERTO con documento de identificado No. 10.174.646 expedida en la dorada caldas, actuando en nombre propio, por medio del presente memorial les solicito por favor **ACTIVAR EL MECANISMO DE LA VIGILANCIA JUDICIAL** para el proceso penal con numero de radicado Caso Noticia No: 255726101367201880019 el cual se encuentra bajo la responsabilidad del fiscal FISCALIA 02 SECCIONAL UNIDAD VIDA - HOMICIDIOS DOLOSOS Y SEXUALES - LA DORADA DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALDAS CARRERA 4 16 29.

Resulta señores magistrados que a la fiscalía se le allego un memorial informe de investigación realizada, donde se reconocían las armas y los sujetos actores que asesinaron al agente de policía WILBERT SAUL AGUAS CAÑÓN identificado en vida con la cedula de ciudadanía No 86056523, el cual en el momento del atentado se encontraba prestándome seguridad.

El fiscal no ha respondido nada sobre la información aportada, tampoco me ha citado en calidad de victima para tomarme la declaración o impulsar el caso de alguna manera, no ha citado a audiencia a pesar de que las pruebas de la muerte del señor agente de policía se encuentran en manos de la fiscalía 88 de Pereira tal y como se le indicó al fiscal en el informe, se le dijo que actuara rápido antes de las pruebas la fiscalía 88 las destruyera o se perdieran tampoco ha querido hacer nada.

Como van las cosas la muerte del señor WILBERT SAUL AGUAS CAÑÓN va quedar en la impunidad por eso señor magistrado le suplico que haga justicia por favor cambie de fiscal del caso o exhórtelo a que impulse el proceso de la referencia.

Notificaciones

De acuerdo a lo ordenado ley 2213 de 2022, recibiré notificaciones en el correo electrónico Agroaleja@gmail.com teléfono: 314 4868523- 3192633748 o por medio de la fiscalía, en la dirección, Villavicencio en la carrera 32 # 10-16 barrio la vega, y estaré presto ante cualquier requerimiento para ampliar o aportar más información.

LEÓN TRIANA WILLIAM ALBERTO
C.C. No. 10.174.646 expedida en la dorada caldas

SEÑORES
FISCALIA 02 SEGUNDA SECCIONAL
UNIDAD VIDA - HOMICIDIOS DOLOSOS Y SEXUALES - LA DORADA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALDAS
LA DORADA CALDAS

ASUNTO: entrega de información y solicitud de impulso procesal

Caso Noticia No: 255726101367201880019

LEÓN TRIANA WILLIAM ALBERTO con documento de identificado No. 10.174.646 expedida en la dorada caldas. En mi condición de victima en el proceso de la referencia por medio del presente memorial me permito allegar a su despacho información importante que puede ayudar a esclarecer y encontrar a los responsables del atentado que sufrí donde producto de una herida de bala muere el señor agente de policía WILBERT SAUL AGUAS CAÑÓN identificado en vida con la cedula de ciudadanía No 86056523.

Información Relevante

Sucede señor que observando los diferentes medios de comunicación y realizando diferentes averiguaciones con actividades de investigación privada se ha podido identificar de manera visual las armas utilizadas para realizar el atentado surtido en mi contra donde lamentablemente falleció el señor WILBERT SAUL AGUAS.

1. Prueba material bélico.



Señor fiscal esta foto fue publicada por el diario la patria el sábado 2 de noviembre del año 2019 casualmente unos meses después de haber sufrido el atentado que dio origen al proceso de la referencia.

Señor fiscal Estos 2 fusiles ak47 recortados que parecen en la fotografía. los vi cuando sufrí el atentado y se les encascara en mi presencia fue cuando yo me les escape y quedo WILBERT SAUL AGUAS. quien falleció en el momento Me hicieron 85 tiros de fusil el 8 de enero de 2018 a las 10.30pm vereda la Colombia municipio de puerto salgar

El diario la patria y otras del municipio de Manizales que hicieron el cubrimiento periodístico indicaron que el grupo criminal La Empresa, que delinque en el Magdalena Medio desde el 2008 y que Capturaron a ocho integrantes, entre ellos al **CABECILLA DE ESTA ÚLTIMA, EL DORADENSE, QUE TIENE LOS ALIAS DE YESID, EL GORDO, BOLA O MINIRUBY, SEÑALADO DE AL MENOS 10 HOMICIDIOS EN EL PUERTO CALDENSE Y PUERTO SALGAR. ADEMÁS,** a el Zarco, natural de Chigorodó, jefe de La Empresa. que lideraba la banda delincuencia.

Cuando el señor alias **YESID, EL GORDO, BOLA O MINIRUBY** fue capturado también las siguientes personas En La Dorada sorprendieron ayer las capturas de Robert Mauricio Rodríguez García, exdirector de Tránsito del municipio y actual director de Espacio Público; y del agente de tránsito activo Jairo García Méndez.

A los detenidos los señalan de los siguientes homicidios y tentativas.

- *Anaximedes Zambrano Salcedo. Permanecía como desaparecido. Lo torturaron en la hacienda Vegagrande de Victoria. Hallaron sus restos en una exhumación.
- *Jesús Alexánder Díaz Ocampo, de 32 años. Asesinado en marzo del 2017 en Calle Larga, zona rural de Isaza (Victoria).
- *Efraín Antonio Ortiz Ardila, de 39 años. Muerto en marzo del 2017 en la Urbanización La Esperanza II de Puerto Salgar.
- *Giovanni Pineda Mafla.
- *Pedro Julio Ramírez Basabe, en octubre del 2017.
- *Intentos de asesinato: José Vicente Rodríguez Beltrán, de 51 años, en enero del 2017, en el barrio Las Ferias, de La Dorada. Le pegaron tres tiros.
- Francisned Lozano Ordoñez, de 39 años, en marzo del año pasado. Le pegaron seis tiros. Fue en la carrera 4ª con calle 7ª, de La Dorada.



Señor fiscal mediante investigación se pudo determinar que La operación se denominó Renacer Caldense. La coordinaron la Fiscalía Segunda Especializada Gaula de Manizales y la 83 Especializada de Pereira. Las capturas fueron en Fusagasugá (1), Bogotá (3) y La Dorada (4).

Señor fiscal estas son las fiscalías que tienen en su custodia las armas que se utilizaron para realizarme el atentado tenga en cuenta que el acervo probatorio que se recogió de la zona se indica que tenemos vainillas percutidas y sin percutir esto con el animo de realizar el cotejo con las armas y poder vincularlos a la investigación actual y se pueda hacer justicia ante la muerte del señor WILBERT SAUL AGUAS CAÑÓN identificado en vida con la cedula de ciudadanía No 86056523.

Información De Campo

Señor fiscal también es necesario que sepa que el señor Que Tiene Los Alias De Yesid, El Gordo, Bola O Miniruby es hijo de un trabajador que laboro en una de las fincas de la vereda Colombia del municipio de puerto salgar, aunado a esto señor fiscal al señor señalado lo vieron días antes del atentado en la zona en la vereda Colombia en una camioneta marca Ford con el argumento que se encontraba comprando chatarra en la vereda.

Señor fiscal espero que esta información que aporte sea útil y se pueda hacer justicia en el presente caso solicito también se le de un impulso procesal afín de evitar el archivo del expediente de la referencia.

Notificaciones

De acuerdo a lo ordenado por decreto 806 del año 2020 recibiré notificaciones en el correo electrónico Agroaleja@gmail.com teléfono: 314 4868523 en la dirección, Villavicencio en la carrera 32 # 10-16 barrio la vega, y estaré presto ante cualquier requerimiento para ampliar o aportar más información.

LEÓN TRIANA WILKIAM ALBERTO

C.C. No. 10.174.846 expedida en la dorada caldas

